



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables



Sesiones para estudiantes

1° de
Secundaria

Estrategia
Educativa

Sesiones



Nivel secundaria

**Estrategia
Educativa**

Índice

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de la Mujer

Programa Nacional Aurora

**Unidad de Prevención y Promoción Integral
frente a la Violencia Familiar y Sexual**

Revisión y priorización de contenido

- Gerardo Marín López
- María Tadeo Napán
- Nora Sánchez Silva
- Yaneth Llerena Arroyo
- Elva Cachoahuaray Suárez
- Cecilia Miranda Prieto

Diseño y diagramación

- Kattia Curi

Presentación	3
Sesión 0. Mi asunto público, mi realidad	4
Sesión 1. Reflexionamos sobre la sexualidad	10
Sesión 2. Tiempo de cambio	12
Sesión 3. Expreso mis emociones y sentimientos	17
Sesión 4. Mi grupo de amigas y amigos	20
Sesión 5. Mujeres y varones, ¿iguales o diferentes?	22
Sesión 6. Conociendo mi sistema sexual y reproductivo	25
Sesión 7. Aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo	30
Sesión 8. ¿Qué es la violencia?	32
Sesión 9. Reconozco las situaciones de violencia sexual	34
Sesión 10. Conociendo sobre la trata de personas	35
Sesión 11. Derecho a una vida libre de violencia	42
Sesión 12. Reconozco mis intereses y aptitudes	45
Bibliografía	48

Presentación

Este material se ha elaborado en el marco de la intervención “Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo adolescente y Trata de personas con fines de explotación sexual en niñas, niños y adolescentes en instituciones educativas de la EBR del nivel secundaria”, con la finalidad que los (as) docentes a través del desarrollo de diversos temas y metodologías puedan comprender las causas y consecuencias de las diferentes manifestaciones de violencia y los factores de riesgo asociados que afectan en el bienestar de los (as) estudiantes. La comprensión en las(os) docentes les aportará en un adecuado conocimiento, percepción y actitud que conlleve a reducir la tolerancia social que incentivan o exacerbaban los actos de violencia hacia las mujeres, así como las niñas, niños y adolescentes.

La prevención de la violencia familiar y sexual y otros problemas asociados implica un proceso continuo de actualización de conocimiento y la adquisición de nuevas herramientas para generar una actitud reflexiva y crítica de los y las estudiantes sobre los actos de violencia, porque estas situaciones o expresiones de violencia que se ejercen hacia los y las estudiantes se han venido naturalizando o normalizando, pasando muchas veces desapercibidas.

Esperamos que este material aporte a los (as) docentes, pudiendo ser contextualizado y adaptado al entorno sociocultural, permitiendo profundizar los temas sobre la promoción del buen trato y la prevención de la violencia familiar y sexual, cuando se dialogue, reflexione o aborde con las familias y los (as) estudiantes, así como también dar pautas para saber qué hacer y donde buscar ayuda, cuando estemos frente a una persona víctima o se encuentra en situación de violencia.

En ese sentido, es importante que los integrantes de la comunidad educativa (directivos, docente, estudiantes y familias) conozcan y fortalezcan sus capacidades para prevenir la violencia familiar y sexual en sus instituciones educativas, de tal modo se promueve una convivencia respetuosa y saludable.

Sesion 0: Mi asunto público, mi realidad

Dimensión:	Social
Eje temático:	Participación
Grado:	Primer y segundo grado

¿Qué buscamos?

Identificar un asunto público de interés para el aula y elegir líderes representantes para la asamblea multigrado.

Materiales:

- ◆ Tarjetas con preguntas
- ◆ Carteles con títulos
- ◆ Lapiceros, plumón de pizarra
- ◆ Masking tape
- ◆ Tarjetas u hojas de colores

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinadora del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior, para evaluar el nivel de cumplimiento (que se estima entre 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación Motivación y exploración Tiempo: 20'

Iniciamos la sesión dando la bienvenida a los estudiantes.

Precisamos que, a través de los medios de comunicación, diariamente observamos múltiples situaciones problemáticas, como el maltrato infantil, la violencia hacia las mujeres, la violencia en la escuela, y se aprecia una indiferencia por parte de las personas para solucionar estos problemas o asuntos de carácter público.

Asimismo, pedirá un voluntario y una voluntaria para leer dos relatos:

Primer relato

Un video grabado por los vecinos de Bellavista muestra cómo un hombre de 45 años agrede salvajemente a su hijo de tan solo 10 años. En las imágenes, **el menor pide a gritos que su padre deje de golpearlo**. La Policía y personal del MIMP llegó a la vivienda, para investigar el caso. Los vecinos esperan que las autoridades impongan justicia.

Segundo relato

Un escolar de 13 años denunció haber sido víctima de bullying en su colegio. Por ese motivo escapó de su casa, para que no seguir yendo a su institución educativa. El adolescente dejó una carta que decía que ya no aguantaba ser marginado en el colegio. "A todas las personas que me quisieron y que me conocían, muchas gracias: los quiero", finalizaba la misiva.

Precisar que el primer relato trata sobre la violencia familiar y que es un asunto público que muchos adolescentes experimentan. El segundo relato se refiere a un caso de bullying, y es un asunto público de la escuela que les compete como estudiantes.

Preguntamos lo siguiente (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

¿Qué entienden por asunto público?

Escuchamos sus respuestas y brindamos la siguiente información:

Asunto público

Un asunto público es todo tema que resulta de interés general y está relacionado con los derechos de las personas y el bienestar colectivo. Puede tratar aspectos sociales, políticos, económicos, éticos, culturales y medioambientales (Ugarte, 2006, p. 75).

Continuamos preguntando (podemos escribir la pregunta o colocar un cartel en la pizarra):

¿Por qué es importante dialogar sobre los asuntos públicos?

Escuchamos las respuestas y comentamos que en esta sesión identificaremos un asunto público de interés para las/los adolescentes y que la/el representante que sea elegida/o en el aula llevará este asunto a una asamblea multigrado, para que, entre las/los representantes de todos los grados, se escoja el asunto público que será priorizado por toda la secundaria.

Desarrollo Tiempo: 50'

En este caso el/la docente informará que en la institución educativa se viene desarrollando la intervención "Prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas". Por ese motivo, se ha elaborado un listado de cinco asuntos públicos de interés (ver anexo 1):

- Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)
- Violencia en el enamoramiento (Ama sin violencia)
- Violencia sexual contra adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)
- Trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)
- Violencia familiar (Sin violencia, ¡qué bien se siente!)

Por ello, se discutirá en el aula sobre estas problemáticas. Finalmente, se da prioridad a uno de ellos.

Trabajo grupal de discusión y plenaria

Mediante la técnica de conformación de grupos (1, 2, 3), subdividimos al aula en tres subgrupos. A cada uno le asignamos la tarea de escribir:

- ◆ De estos cinco asuntos públicos, ¿cuáles afectan en mayor medida a las/los adolescentes?
- ◆ ¿Cómo repercuten estos problemas en el día a día, en la escuela y en la comunidad?
- ◆ ¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?
Seguidamente, cada grupo presentará sus conclusiones.

Priorización del asunto público del aula

En plenario, explicamos que lo que acaban de reconocer son los asuntos públicos en su rol de adolescentes, de estudiantes y de ciudadanos de una localidad o de una región. Ahora es necesario seleccionar solo uno, que refleje la necesidad o que sea de mayor urgencia en el aula, y que se pueda atender en el presente año.

- ◆ ¿Cuál de estos asuntos pueden o quieren atender/abordar este año?

Cada grupo argumenta y, después de un debate, se procede a elegir un asunto público que el aula decidirá atender. Se escribe y se coloca en un lugar visible dentro del aula (en una cartulina o un papelote).

Finalmente, preguntamos lo siguiente:

- ◆ ¿Qué se puede hacer con los otros asuntos públicos para que no se queden sin atención?

Escuchamos las respuestas de las/los estudiantes y establecemos acuerdos (se recomienda colocar los acuerdos en un papelote y ubicarlo en algún lugar del aula).

Elección de representante(s) para la asamblea multigrado

Asimismo, el aula deberá elegir mediante votación a una/o o más representantes a la asamblea multigrado (de preferencia una mujer y un hombre).

A nivel de todas las aulas de la institución educativa, se deberá elegir a 30 líderes (mujeres y hombres), por lo que se deberá tener cuidado si la elección por aula deberá ser de uno, dos o más líderes. Para ello, coordinar previamente con el/la coordinador/a TOE.

Cierre

Tiempo: 5'

Preguntamos lo siguiente: ¿Qué les ha parecido la sesión? ¿Qué hemos aprendido hoy? Explicamos que, al identificar los asuntos públicos, tenemos la responsabilidad de atenderlos como parte del ejercicio de nuestra ciudadanía.

Luego de las conclusiones, reforzamos las siguientes ideas fuerza:

- Atender asuntos públicos permite desarrollar la sensibilidad y la solidaridad.
- Un asunto público no necesariamente afecta directamente a todas las personas.
- Los asuntos públicos son responsabilidad de todas las personas.

Toma de decisiones

Tiempo: 5'

Animamos a cada estudiante a que, identificado el asunto público, realice un compromiso para ejecutar una acción que lo modifique o actúe sobre este en pro del bien común.

ANEXO 1

Temario de cinco asuntos públicos

Intervención para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas con fines de explotación sexual en niñas/os y adolescentes, en instituciones educativas de educación secundaria de la Educación Básica Regular



Asuntos públicos en nuestro día a día

Relacionados con las vivencias de las/los niñas/os y adolescentes.

Diariamente, las/los niñas/os y adolescentes experimentamos diversas situaciones que resultan complicadas, incluso para los adultos; sin embargo, no tenemos miedo de enfrentarlas y estamos dispuestos a buscar soluciones.

Asunto público: Violencia en el enamoramiento (¡Ama sin violencia!)

El enamoramiento es una experiencia importante en la vida de todo ser humano. Es una oportunidad para aprender a relacionarnos, gozar de la compañía, tomar decisiones y ejercer nuestros derechos. Sin embargo, muchas experiencias de amor están rodeadas de creencias, como: "Si tiene celos, significa que me ama", "Siempre me llama porque me protege", "Le doy mi clave de redes porque tengo confianza", entre otras.

Todas estas ideas reflejan situaciones de control y dominio que se disfrazan con amor en la pareja. Estas situaciones son aceptadas como normales o naturales y, si no se detienen a tiempo, más adelante se convierten en situaciones de violencia. De ahí la importancia de identificar señales de riesgo, prevenir y detener estas situaciones que puedan afectar nuestra vida. En una relación de pareja es importante las muestras de afecto y de respeto.

Asuntos públicos en nuestro cole	El cole es nuestro segundo hogar, y en él, como en toda familia, existen situaciones que nos hacen sentir incómodas/os o hasta frustradas/os. No vamos a quedarnos calladas/os ni con los brazos cruzados. ¡Nosotras/os vamos a construir los cambios que queremos!
Relacionados con la cultura escolar.	
Asunto público: Violencia sexual hacia adolescentes (Mi cuerpo, mi territorio)	
La violencia sexual en cualquiera de sus formas (frases subidas de tono, roces, tocamientos, violación) atenta la libertad de las/los adolescentes. Nadie tiene derecho a tocar nuestro cuerpo, invadir nuestro mundo interior o a responsabilizarnos de sus deseos o agresiones sexuales. En la familia, escuela o comunidad, tenemos derecho a vivir seguras/os. Así también, debemos estar alertas a las situaciones que pueden representar un riesgo y rechazar las agresiones verbales por mínimas que parezcan.	
Asunto público: Embarazo adolescente (Ser mamá o papá estando en el cole)	
Dicen que no debería suceder, pero sucede. A veces, los adolescentes nos convertimos en padres y madres, a pesar de los riesgos. Además, repentinamente, todas/os hablan de lo que pudimos haber hecho, pero ¿no es mejor hablar de lo que podemos hacer? Es momento de asumir responsabilidades y buscar oportunidades. Acompañemos a quienes atraviesan por esta situación. Busquemos orientación y conversemos sobre lo que implica ser madres o padres adolescentes: los peligros, las responsabilidades, las emociones y el apoyo que debemos recibir.	
Asuntos públicos sobre mi realidad local o regional	Sabemos que somos una parte importante de nuestro país. Demostremos que no solo somos el futuro, sino que también formamos parte del presente. Ya es hora de que todos sepan que somos capaces de crear cambios.
Relacionados con la vida local, regional y nacional.	
Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)	
Las personas no somos objetos que se pueden comprar, vender o usar. Sin embargo, hay personas malintencionadas que comercian con la vida de niñas/os y adolescentes. No les dicen que los van a vender y los llevan lejos de sus hogares con engaños. Podemos estar expuestos a caer en estas trampas y falsas promesas, y si no conocemos nuestros derechos, es más fácil que nos convirtamos en víctimas. Conozcamos más sobre esta situación y contribuyamos a ponerle fin.	
Asunto público: La trata de personas (¡Las personas no tenemos precio!)	
Nuestro hogar debería ser espacio de tranquilidad y amor, pero muchas veces la violencia no deja que eso ocurra. En ocasiones, presenciamos o somos víctimas de situaciones de violencia, ya que, lamentablemente, algunas personas justifican el uso de la violencia debido a la forma en que fueron criadas. Hoy en día ¡nadie puede ser agredido física, verbal ni psicológicamente! Encontremos formas de reducir la violencia en nuestra comunidad. Conozcamos qué hacer si sufrimos esta situación y cómo podemos superarla.	

ANEXO 2

Matriz para el trabajo grupal

Asuntos públicos (problemas)	¿Cuáles son los dos problemas que afectan en mayor medida a las/los adolescentes?	¿Cómo repercuten estos problemas en...?			¿Qué es necesario y posible hacer para enfrentar estos problemas?	Candidata/o para la asamblea multigrado
		Nuestro día a día	La escuela	La comunidad		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser mamá o papá estando en el cole (Embarazo adolescente) • Ama sin violencia (Violencia en el enamoramiento) • Mi cuerpo, mi territorio (Abuso o violencia sexual contra adolescentes) 	1.					1.
	2.					
<ul style="list-style-type: none"> • ¡Las personas no tenemos precio! (Trata de personas) • Sin violencia, ¡qué bien se siente! (Violencia familiar) 						

Sesión 1:

Reflexionamos sobre la sexualidad

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Primero de secundaria

¿Qué buscamos?

Qué las/los estudiantes reflexionen sobre las dimensiones de la sexualidad humana.

Materiales:

- ◆ Plumones de pizarra
- ◆ Masking tape
- ◆ Etiquetas en ½ hoja bond

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión haciendo la siguiente pregunta:

- ◆ ¿Qué idea les trae la palabra sexualidad?

Pedimos que cada estudiante escriba su respuesta en una pequeña hoja de papel. Se indica que no deben permitir que sus compañeros vean sus respuestas.

Brindamos unos minutos de tiempo para luego ir recogiendo las hojas en una bolsa. Se sugiere recogerlas en orden, a fin de asegurar que todas/os escriban algo.

Al terminar, se realiza las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué les pareció el ejercicio?
- ◆ ¿Fue fácil o difícil escribir una respuesta? ¿Por qué?

En este momento buscamos que nuestras/os estudiantes expresen sus experiencias sobre cómo conciben la sexualidad.

Concluimos esta parte manifestando que la sexualidad constituye **uno de los fundamentos de la experiencia humana: "No es algo que tenemos, sino algo que somos"**, e incluye en forma integrada tres dimensiones: biológica-reproductiva, socioafectiva y ético-moral.

Desarrollo

Tiempo: 50'

Información y orientación

Colocamos unos cartelitos en la pizarra, indicando lo siguiente:

*Biológica -
Reproductiva*

*Socio -
afectiva*

*Ética -
Moral*

Luego, se leen las respuestas obtenidas en el ejercicio anterior y se clasifican según lo indicado en los carteles, con la participación de las/los estudiantes.

En esta actividad se debe cuidar que las/los estudiantes expresen al menos una opinión de cada respuesta señalada.

Al concluir, realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Qué conductas expresan la dimensión biológica-reproductiva de la sexualidad? ¿Por qué?
- ¿Qué conductas expresan la dimensión socioafectiva de la sexualidad? ¿Por qué?
- ¿Qué conductas expresan la dimensión ético-moral de la sexualidad? ¿Por qué?

Escuchamos atentamente sus respuestas.

Cierre

Tiempo: 15'

Promovemos que nuestras/os estudiantes consoliden lo trabajado. Para ello solicitamos realicen algunas conclusiones del tema tratado.

Cerramos destacando las siguientes ideas fuerza:

- La sexualidad es propia del ser humano y se vivencia desde tres dimensiones: biológico-reproductivas, socioafectiva y ético-moral.
- La dimensión biológico-reproductiva se refiere al conocimiento y funcionamiento del sistema anatómico y fisiológico que acompaña el desarrollo sexual, y permite elaborar la respuesta sexual humana.
- La dimensión socioafectiva implica vínculos afectivos y emocionales que se establecen entre las personas como parte de la vivencia de la sexualidad, a lo largo de la vida.
- La dimensión ético-moral comprende valores y normas que permiten tomar decisiones en forma responsable y consensuada sobre la base de principios éticos.

Toma de decisiones

Tiempo: 5'

Incentivamos a las/los estudiantes a que se comprometan a asumir comportamientos responsables, respetuosos y libres sobre su sexualidad y la de los demás.

Después de la hora de tutoría

Indicamos a nuestras/os estudiantes que deben continuar reflexionando sobre el tema con su familia, a fin de conocer sus opiniones y analizarlas desde las dimensiones trabajadas.

Sesión 2: Tiempo de cambio¹

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Primero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reflexionen sobre los cambios en la etapa de la adolescencia y reconozcan los beneficios de conocerlos para el logro del desarrollo integral en esta etapa de su vida.

Materiales:

- ◆ Cinta masking tape
- ◆ Tarjetas (anexo 1)
- ◆ Tarjetas (anexo 2)
- ◆ 1 lámina masculina y 1 lámina femenina (anexos 3-A y 3-B)

Revisión de acuerdos Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión realizando una dinámica de presentación, "Tarjetas de presentación de la adolescencia" (anexo 1). Estas tarjetas serán repartidas a las/los estudiantes. Luego pediremos que busquen a la persona que tiene la misma tarjeta.

Indicamos que se presenten y conversen sobre lo que entienden del contenido de su tarjeta. Posteriormente, en parejas, cada uno presentará a su compañera/o y expresarán lo que opinan del contenido de su tarjeta.

Al finalizar, presentamos el propósito de la sesión y animamos a seguir dialogando sobre el tema.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación

Pedimos a nuestros estudiantes que formen grupos. Cada uno recibe un juego de tarjetas con cambios físicos femeninos y masculinos. (anexo 2).

Se colocarán los esquemas de los cuerpos (anexo 3) en la pizarra para que los y las estudiantes empiecen pegaran las tarjetas en donde corresponden, una vez que han terminado Explicaremos que en la adolescencia es donde se producen mayores cambios en los ámbitos de lo corporal, cognitivo, social y emocional.

Cierre

Tiempo: 10'

Solicitamos que en grupos expresen a través de un Slogan o frase una conclusión del tema trabajado, que refleje lo aprendido sobre los cambios corporales y psicológicos en la adolescencia.

Después de la hora de tutoría

Indicamos a las/los estudiantes conversen con mamá, papá o algún familiar de confianza sobre cómo vivieron los cambios en la adolescencia y qué acciones realizaron para aceptarlos de manera positiva.

Reforzamos con las siguientes ideas fuerza:



- El crecimiento físico y el desarrollo de las características sexuales se dan con mucha rapidez en la adolescencia, por lo que toma tiempo acostumbrarse a las nuevas formas y dimensiones del propio cuerpo,
- Las y los adolescentes tienen la necesidad de mirarse y ser mirados, en ocasiones se angustian cuando sienten que la atención sobre ellos se enfocan en su cuerpo cambiante, en un momento en que construyen una nueva imagen corporal y aprende a valorarla
- La adolescencia es una etapa de disfrute y de autocuidado para potenciar su desarrollo integral.
- La adolescencia es una etapa valiosa, un período de la vida de aprendizaje ya que el desarrollo de las funciones tanto físicas como psicológicas están en plenitud.

Toma de decisiones Tiempo: 10'

Promovemos que las/los estudiantes se comprometan a aceptar los cambios físicos que ocurren en su cuerpo de manera positiva y, a la vez, realicen conductas de autocuidado.

¹Adaptado de "Para talleres de capacitación sobre adolescencia y juventud, sexualidad y salud sexual y reproductiva y derechos reproductivos, con énfasis en la prevención del VIH y la equidad de género".

ANEXO 1

Dinámica de presentación

Elaboramos y repartimos tarjetas por duplicado con frases que puedan analizar las/los estudiantes. Solicitaremos que busquen a la persona que tiene la misma tarjeta. Se pide que se presenten y conversen sobre lo que significa uno de los contenidos que tiene su tarjeta.

Posteriormente, en parejas, cada uno presentará a su compañera/o y expresarán lo que opinan del contenido de su tarjeta.

Tarjeta de presentación

*Soy adolescente.
El adolescente merece respeto.
A veces no sé con quién hablar sobre lo que me está pasando en mi cuerpo.
Los adultos no ven que ya somos grandes.
Los adolescentes somos violentos.*

ANEXO 2

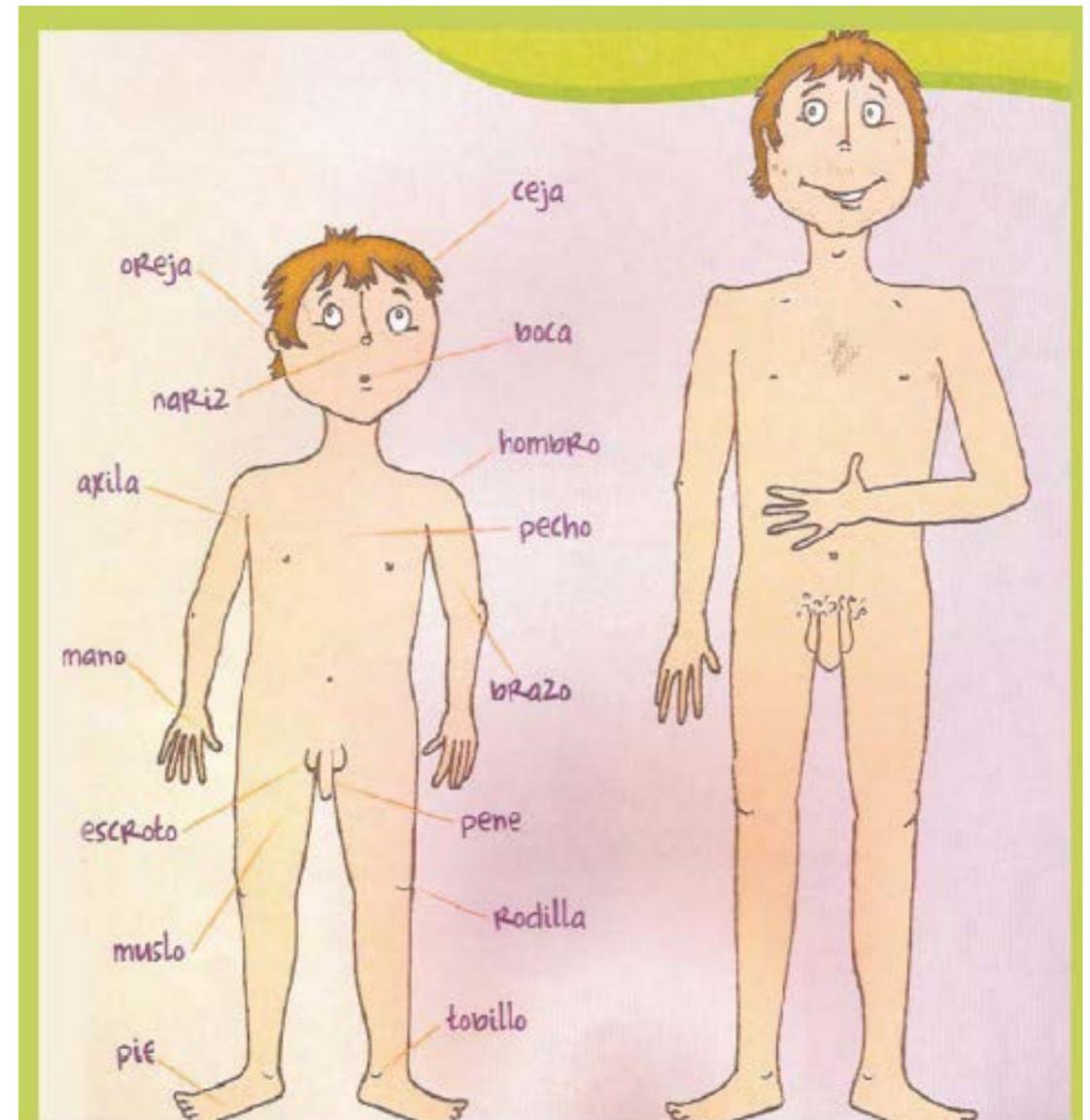
Tarjetas sobre cambios físicos femeninos y masculinos

(Tarjetas para colocar junto a las flechas de cada esquema de los cuerpos femenino y masculino)

- El tórax y los hombros se vuelven más anchos.
- Crece la barba y el bigote.
- Aparece vello en las axilas.
- Cambia la voz.
- Crece el busto.
- Se inicia la producción de espermatozoides y semen.
- Las caderas se redondean.
- Aparece el vello púbico.
- Se inicia la ovulación y aparece la primera menstruación.
- Crecimiento de los senos.
- Desarrollo de los órganos sexuales.
- Desarrollo de los órganos sexuales.
- Aparece vello en las axilas.

ANEXO 3-A

(imagen masculina)



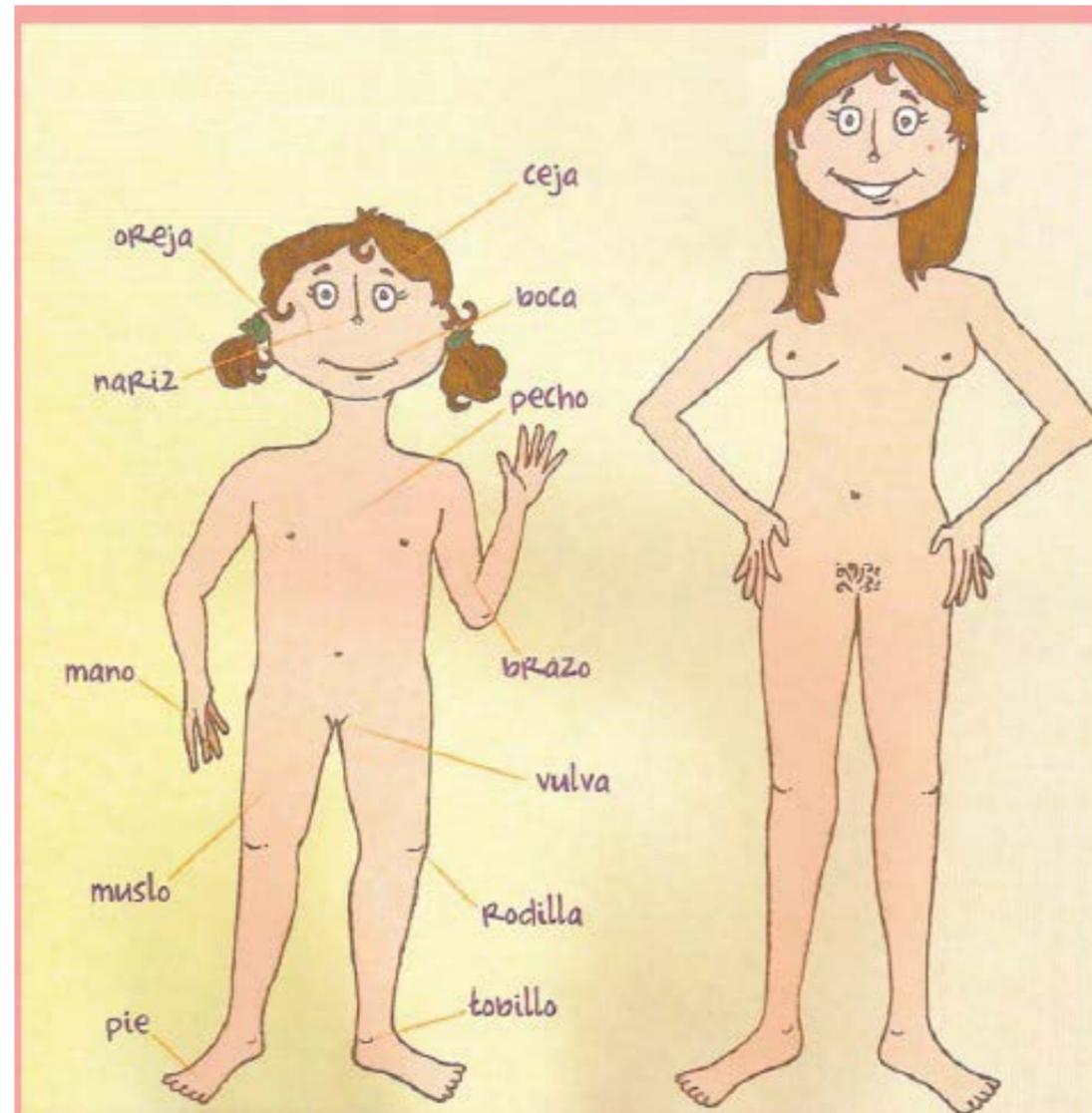
VARONES CADA UNO A SU TIEMPO

- Crecen rápidamente en peso y altura. Crecen piernas y brazos en primer lugar; luego, el tronco.
- Se desarrolla el pene y se agrandan los testículos dentro del escroto. Se producen poluciones nocturnas.
- Crece vello en el pubis, las axilas, la barba y el resto del cuerpo.
- Aumenta el ancho de los hombros en relación con las pelvis, que es más estrecha que en las mujeres.
- Cambia la voz y se desarrolla la nuez de Adán. Pueden aparecer granitos, transpirar mucho y con olor fuerte
- Comienzan las eyaculaciones y la posibilidad biológica de procreación.
- Aparecen nuevas sensaciones placenteras acompañadas de fantasías relacionadas con otros/as.

²Ministerio de Educación de la Nación (2009). Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

ANEXO 3-B

(imagen femenina)



MUJERES CADA UNA A SU TIEMPO

- Crecen de manera acelerada, sobre todo en la estatura.
- Se desarrollan los pechos y se producen secreciones vaginales transparentes o blancuecinas.
- Crece vello en el pubis, las axilas, y las piernas.
- Se ensancha la cadera (vinculado con la posibilidad de embarazo y el parto).
- Pueden aparecer granitos, transpirar mucho y con olor fuerte.
- Comienza la menstruación y la posibilidad biológica de procreación.
- Aparecen nuevas sensaciones placenteras acompañadas de fantasías relacionadas con otros/as.

Sesión 3: Expreso mis emociones y sentimientos

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Competencias socioafectiva y éticas.
Grado:	Primero de secundaria

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión escribiendo en la pizarra las siguientes palabras:

Cólera

Miedo

Tristeza

Alegría

¿Qué buscamos?

Que las y los estudiantes reconozcan la importancia de expresar sus emociones y sentimientos a las/los demás.

Materiales:

- ◆ Lápiz
- ◆ Papel

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En un plenario, la coordinadora o coordinador del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que puede ser de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Pedimos a las /los estudiantes que, de manera individual, escojan dos de esas palabras, las anoten en un papelito y lo guarden.

Los invitamos a formar pareja con su compañera/o del costado. Luego les damos la siguiente consigna: sin moverse y sin hablar, deben mantener contacto visual con su par, y solo a través de la mirada deben expresar la emoción elegida, primero una y luego la otra, se les da unos segundos y luego se les indica que cambien la mirada según la otra emoción seleccionada.



Lo importante de esta dinámica es que puedan comunicar sin hablar, que solo a través de la mirada expresen la emoción que eligieron.

Pedimos que algunos voluntarios comenten qué emoción reflejó su compañera/o a través de la mirada, y se corrobora. Luego preguntamos: ¿Cómo se sintieron con la mirada de sus compañeros?, ¿qué pensamos de las emociones?, ¿serán importantes? Indicamos el propósito de la sesión (qué se busca) e indicamos que seguiremos dialogando sobre la importancia de las emociones y sentimientos.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Indicamos a nuestros estudiantes que todos los humanos experimentamos estas emociones en algún momento, por ello seguirán en parejas y, según las emociones que figuran en la pizarra, cada uno dirá qué situaciones o hechos le genera o le han generado estas emociones y por qué.

Por ejemplo: ¿Qué te produce cólera?, ¿qué te genera miedo?, ¿qué te pone triste?, ¿qué te produce alegría? La actividad continúa hasta que ambos hayan expresado su experiencia.

Motivamos a nuestros estudiantes a conversar sobre la experiencia preguntando:

- ◆ ¿Cómo se sintieron con este ejercicio?
- ◆ ¿Cómo se sintieron al expresar esas emociones?
- ◆ ¿Qué emociones les gustó o fue más agradable expresar?
- ◆ ¿Qué emociones les resultó desagradable dialogar?

Reflexionamos sobre lo importante que es reconocer nuestras emociones y las de los demás.

Todos hemos sentido en algún momento tristeza, enojo, felicidad, miedo y otras emociones. Ello es propio de nuestra naturaleza humana.

Les pedimos que mediten y dialoguen en parejas sobre la siguiente pregunta: ¿Será bueno expresar lo que sentimos? ¿Por qué? Finalmente, solicitamos que compartan lo dialogado sobre el tema.

Cierre

Tiempo: 20'

Tomando en cuenta lo conversado con el grupo, solicitamos que elaboren conclusiones sobre lo trabajado en la sesión, sobre todo enfatizando en la importancia de expresar las emociones y sentimientos a las demás personas.



Después de la hora de tutoría

Proponemos a nuestros/as estudiantes que confeccionen tarjetas de refuerzo en las que escriban y expresen el afecto que sienten hacia las personas de su entorno.

Reforzamos con las siguientes ideas fuerza:

- Un abrazo, una mirada, un gesto, una sonrisa, un apretón de manos, un movimiento de cabeza, etc., son formas de expresar emociones y sentimientos; es decir, no solo se expresan las emociones a través del lenguaje verbal, sino también mediante el lenguaje no verbal.
- Es importante sentirnos libres de expresar nuestras emociones y sentimientos positivos; compartir lo que sentimos nos hace sentir bien a nosotros/as y a las demás personas.
- Expresar las emociones, hablar de cómo nos sentimos nos ayuda a pensar y actuar de la manera más adecuada. Si compartimos nuestras emociones, sean las que fuesen, nos sentiremos mejor y encontraremos ayuda en los demás.
- Expresar con gestos o palabras lo que nos pasa es una necesidad para mantener sano el organismo, evita que el cuerpo acumule esa carga emocional y corra el peligro de enfermarse: gastritis, dolores de cabeza, infartos, etc.



Toma de decisiones

Tiempo: 5'

Motivamos a nuestras/os estudiantes a comprometerse a expresar adecuadamente sus emociones y sentimientos hacia las demás personas.

Sesión 4: Mi grupo de amigas y amigos¹

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Autoconocimiento y autoestima
Grado:	Primero de secundaria

Presentación

Tiempo: 10'

Motivación y exploración

Empezamos la sesión escribiendo la siguiente frase, en la pizarra:

- ◆ “Cuando estoy con mis amigas y amigos...”.

¿Qué buscamos?

Las/los estudiantes reconocen la importancia de establecer relaciones positivas con sus pares para una convivencia armoniosa.

Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones
- ◆ Cinta adhesiva
- ◆ Hojas de papel bond

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula pide la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos realizados a nivel personal y grupal. Los estudiantes evalúan el nivel de logro (que va de 0%, 50%, 75% o 100%) y felicitan o brindan sugerencias para promover su cumplimiento.

Luego solicitamos a las/los estudiantes que completen la frase con las ideas que les vienen a la mente. Anotamos en la pizarra las diferentes respuestas.

Desarrollo

Tiempo: 40'

Información y orientación

Dividimos la clase en dos grupos: el grupo A y el grupo B. Las/los estudiantes deben tener una hoja de papel y un lapicero. Los grupos contarán con papelote y plumones.

Se realizará el juego de los reporteros. Se les dice a las personas del grupo A que son reporteras/os que han venido a nuestra ciudad porque les interesa saber cómo son las/los en la localidad y qué cosas comparten con sus amigas y amigos. Por eso, van a entrevistar a las/los estudiantes del grupo B.

Las/los reporteros del grupo A, primero, harán preguntas sobre la vida de las/los adolescentes en la zona, incidiendo en las características del grupo de amigas/os, y en los intereses y actividades que comparten.

Deben tomar notas. Las/los estudiantes tendrán tres minutos para realizar el ejercicio.

Luego, cambian de roles; es decir, los integrantes del grupo B pasan a ser las/los reporteros y los miembros del grupo A, entrevistadas/os; ahora, harán preguntas sobre las amistades peligrosas y peleas entre amigas/os. Las/los estudiantes no pueden entrevistar a las personas que los entrevistaron previamente.

Finalizado el ejercicio, los miembros del grupo A y B se reúnen, de manera separada, para compartir la información recolectada en las entrevistas y preparar una presentación de lo encontrado sobre la base las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se forma un grupo de amigos o amigas? ¿Los grupos son grandes o pequeños, mixtos o solo de varones o mujeres?, ¿Qué hace que las personas sean consideradas como amigas y amigos?
- ¿Cómo se divierten las/los adolescentes de la zona cuando están en grupo? ¿Qué cosas comparten?
- ¿Qué actividades o conductas negativas aparecen en algunos grupos?
- ¿Tienen distintos intereses los grupos de varones y de mujeres?

Cada grupo presentará y comentará, en plenaria, los hallazgos encontrados por cada grupo. Elaboramos las conclusiones de la actividad con las/los estudiantes, reforzando con las siguientes ideas clave:

El grupo de amigas/os cumple un papel fundamental en el desarrollo de las/los adolescentes, ya que les permite reconocer sus habilidades,

desarrollar nuevas destrezas, conocer sus cualidades y defectos, explorar nuevas formas de actuar, solucionar sus inquietudes y problemas y relacionarse con las personas. Además, el grupo suele brindar un soporte afectivo, ya que es un espacio donde las/los chicas/os se sienten valoradas/os, escuchadas/os y comprendidas/os. El grupo también se establecen lazos de solidaridad.

Cierre

Tiempo: 30'

Finalmente, las/los estudiantes deberán hacer una lista de las características que valoran en un/a amiga/o y compartirla de manera voluntaria en plenaria.

Toma de decisiones:

Escriben una carta a su mejor amiga/o explicándoles por qué valoran su amistad.

Después de la hora de tutoría

Pídeles que compartan en la próxima clase algunas características que valoran en alguna/o de sus amigas/os.

¹Adaptado de Minedu (2015). Documento de trabajo Minedu-DES. Intervención para la prevención de la violencia familiar y sexual, embarazo en adolescentes y trata de personas. Lima: Minedu, pp. 9-10.

Sesión 5 : Mujeres y Varones, ¿Iguales o Diferentes?¹

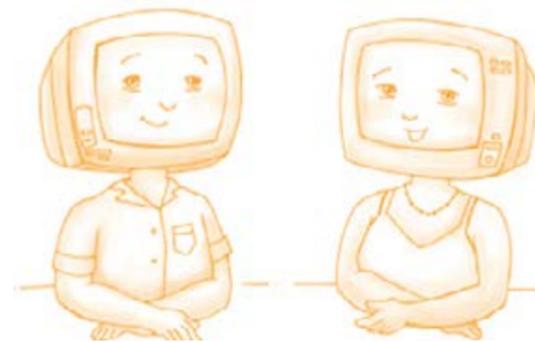
Dimensión:	Social
Eje temático:	Sexualidad y género
Grado:	Primero de secundaria

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

Coloca el dibujo de la cabeza de un varón adolescente y de una mujer adolescente con forma de computador.



Solicita a las/los estudiantes que recuerden todos los mensajes que han escuchado de sus padres, madres, amigas/os y otras personas que indican “cómo debe ser la mujer” o “cómo debe comportarse una mujer” y “cómo debe ser un varón” o “cómo debe comportarse un varón”.

Pide que escriban esos mensajes en una hoja y que luego las peguen alrededor de las cabezas de ambos dibujos. Por ejemplo:

- ◆ **Varones:**
“Los hombres deben ser fuertes y valientes”
- ◆ **Mujeres:**
“Las mujeres deben mostrarse delicadas”

¿Qué buscamos?

Las/los estudiantes establecen diferencias entre las expectativas sociales para varones y mujeres.

Materiales:

- ◆ Dibujos de la cabeza de una/un adolescente.

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

Solicitamos al/la secretario/a que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar el nivel de logro (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). En grupo se felicitan o brindan sugerencias para promover su cumplimiento.

Solicita a un/a voluntario/a que lea todo lo que han escrito en las tarjetas, mientras el resto de estudiantes escuchan los mensajes recibidos.

Señala que durante el desarrollo de la sesión reflexionaremos sobre cómo la familia y la sociedad indican cómo comportarse a varones y mujeres, a través de “mandatos” o “prescripciones” de género.

- ¿Qué ocurre cuando una mujer no se comporta como se dice que debe comportarse?
- ¿Y qué ocurre cuando un hombre no se comporta como se dice que debe comportarse?

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Continúa la sesión con un diálogo con las/los estudiantes a partir de las siguientes preguntas:

Luego, forma grupos de seis integrantes y entrega una copia de la ficha de trabajo “Las mujeres” y “Los varones”. La mitad de los grupos deben contestar de forma consensuada la primera ficha, mientras que el resto de grupos deben responder la ficha restante.

Ficha de trabajo: “Los varones”

Dibujen qué juguetes les regalan a los niños. A continuación, responde:

En la familia se dice, que por ser niño, debes.....
También se dice que los niños nunca deben.....
Cuando eres adolescente, se dice que un hombre nunca.....
En el grupo de amigos, se dice que los hombres son:
las/los.....
Que actitudes o conductas son mal vistas cuando las hace un hombre:

Ficha de trabajo: “Las mujeres”

Dibujen qué juguetes les regalan a las niñas. A continuación, responde:

En la familia se dice, que por ser niña, debes.....
También se dice que las niñas nunca deben.....
Cuando eres adolescente, se dice que una mujer nunca.....
En el grupo de amigos, se dice que las mujeres son:
las/los.....
Que actitudes o conductas son mal vistas cuando las hace un mujer:

¹Adaptado de Minedu (2014). Tutoría y orientación educativa: Sesiones de Educación Sexual Integral para el Nivel de Educación Secundaria Lima: Minedu, pp. 58-62.

Solicita que compartan sus trabajos. Luego formula las siguientes preguntas para la reflexión grupal:

- De acuerdo con sus experiencias, ¿cómo ha sido la educación de los varones y de las mujeres?
- ¿Cuál es el comportamiento que se espera de mujeres y varones?
- ¿Cómo se han sentido al realizar el ejercicio?

Cierre **Tiempo: 20'**

A partir de lo reflexionado en el momento anterior se pide que hagan un listado en el que coloquen ocupaciones o profesiones para varones y mujeres y que reciben la "aceptación social" de nuestra sociedad.

Reforzamos con las siguientes ideas fuerza:

- La identidad de género son construcciones sociales que se transmiten de un modo formal o informal a través de la familia, escuela, grupo de amigos, medios de comunicación, entre otros, de acuerdo a la cultura y a la época en que vivimos.
- Es necesario cuestionar los estereotipos de género para lograr el desarrollo integral de las personas y alcanzar relaciones de igualdad y equidad entre varones y mujeres.
- Los estereotipos de género afectan el bienestar de las personas. Por ejemplo, los varones pueden discriminar a las mujeres porque las consideran "débiles" e "inferiores"; mientras que las mujeres pueden considerar a los varones como "incapaces" para desempeñar actividades que son "propias" de ellas, como las tareas del hogar. Ambas situaciones parten de prejuicios que conducen a actitudes de discriminatorias.

- Debido a los estereotipos de género, principalmente a las mujeres y niñas, se les niega un trato igualitario, aunque las leyes lo prohíben explícitamente la discriminación se sigue dando en nuestra sociedad.
- Es necesario darnos cuenta de que los estereotipos de género no contribuyen a una convivencia armoniosa en nuestras escuelas, familias y comunidades

Toma de decisiones:
Promovemos que las/los estudiantes se comprometen a revisar cuál de los estereotipos de género trabajados en la sesión aún son utilizados y que reflexionen sobre su validez, para así dejarlo de lado.

Después de la hora de tutoría

Promueve que durante los siguientes días estén atentos a los mensajes que les dan por ser varones o mujeres. Mensajes que reciben en su casa, de sus amigas/os, y los relacionen con lo trabajado en la sesión.

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Embarazo adolescente
Grado:	Primero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes establezcan diferencias entre el sistema sexual y reproductivo de varones y mujeres.

Materiales:

- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones, colores
- ◆ Cinta adhesiva

Revisión de acuerdos
Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula piden a la/el secretaria/o leer los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% a 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Sesión 6 : Conociendo mi sistema sexual y reproductivo

Presentación

Tiempo: 15'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión haciendo las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué conocemos del sistema sexual?
- ◆ ¿Qué entendemos por el sistema reproductivo?
- ◆ ¿Existen diferencias entre uno y otro?

Mediante la técnica de la lluvia de ideas, recogemos la información proporcionada por las/los adolescentes. Resaltamos las respuestas acertadas.

Desarrollo

Tiempo: 50'

Información y orientación

Utilizando la información proporcionada por las/los estudiantes, explicamos de manera sencilla las características y la importancia del sistema sexual y reproductivo femenino y masculino (puedes utilizar los recursos del anexo).

Luego, solicita que compartan, mediante una lluvia de ideas, lo que conocían o no sobre la menstruación y la fecundación, dos procesos relacionados con el sistema sexual y reproductivo femenino.

Al término de la lluvia de ideas, conformamos grupos mixtos (de no más de seis personas). Se entrega a cada grupo, de manera indistinta, un listado de palabras mezcladas, a manera de “sopa de letras”, asociadas a los dos procesos. El grupo va a discriminar las que corresponden a cada uno.

- Grupos 1, 3, 5 y 7: ciclo menstrual, flujo sanguíneo, trompas de Falopio, ovarios, vasos sanguíneos, cólicos menstruales, óvulo maduro, útero.
- Grupos 2, 4 y 6: endometrio, cigoto, implantación, espermatozoide, óvulo maduro, eyaculación, gónadas, hormonas, fecundación, folículo.

Un representante de cada grupo presenta las palabras que ha seleccionado y explica brevemente por qué corresponden a uno u otro proceso (menstruación o fecundación).

Se refuerzan nuevamente los conceptos de menstruación y fecundación, y se aclaran las dudas o las confusiones que se presenten.

Cierre Tiempo: 15'

Al término de la actividad, formula las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué hemos aprendido hoy?
- ◆ ¿Cuáles son las diferencias entre el sistema sexual y reproductivo de varones y mujeres?
- ◆ ¿Cómo se han sentido al hablar y describir estos aspectos relacionados con el cuerpo humano?

Toma de decisiones:

Luego de haber reflexionado sobre las diferencias que existen entre el sistema sexual y reproductivo de varones y mujeres, las/los estudiantes se comprometen a elaborar una lista de cómo se sintieron al dialogar sobre este tema y qué fue lo que más llamó su atención.

Ideas fuerza:

- Estos procesos están relacionados con el embarazo y la gestación.
- El conocimiento de estos procesos, en su integridad, nos permite comprender nuestra sexualidad en su dimensión reproductiva y contar con información para ejercer, cuando corresponda, nuestro derecho a decidir cuándo y cuántos hijos/os queremos tener.

Después de la hora de tutoría

Pedimos que escriban una carta, dirigida a un/a amigo/a, en la cual le comentan cómo se sienten, asumiendo los procesos y cambios en su sistema sexual y reproductivo.

ANEXO 1

RECURSOS PARA EL DOCENTE

EL CICLO MENSTRUAL

El signo más evidente del ciclo menstrual es la menstruación. El ciclo menstrual se inicia con la secreción de las hormonas que actúan sobre el ovario e inducen, de un lado, la maduración de uno de los muchos óvulos que dispone el ovario; y la secreción hormonal de estrógenos, de otro lado. Una vez que el óvulo ha madurado, es expulsado fuera del ovario (ovulación), para, posteriormente, ser recogido por la trompa y transportado a su interior. A la vez que esto sucede en el ovario, otros acontecimientos tienen lugar en el útero. Las hormonas que segrega el ovario actúan sobre la mucosa que tapiza la cavidad del útero (endometrio) y la prepara para recibir al óvulo. Esta mucosa se engruesa y se vasculariza intensamente. Si no hay fecundación, el óvulo muere y los ovarios dejan de producir hormonas en cantidades importantes, lo cual conlleva la destrucción de la mucosa del útero, provocando su expulsión a través del cuello uterino y vagina en forma de hemorragia menstrual.

Esta hemorragia suele producirse 14 días después de la ovulación y suele durar entre 3 y 6 días. Este ciclo menstrual, es decir el ciclo que tiene lugar entre dos menstruaciones, se repite constantemente mientras no hay fecundación. La duración de este ciclo contado desde el primer día hasta la siguiente regla suele ser de 28 días, aunque frecuentemente esta duración puede ser tan corta como 22-24 días o tan larga como 32-36 días.

La menstruación debe considerarse como un acontecimiento natural. Durante estos días la mujer debe hacer una vida absolutamente normal, pues no impide en forma alguna el que se pueda hacer ejercicio físico, ducharse o tener relaciones sexuales. Es totalmente equívoca la idea que con frecuencia se inculca a las jovencitas de que la menstruación es algo sucio o negativo. Todo lo contrario, es un hecho positivo y un signo de salud.

LA OVULACIÓN

Es el proceso de liberación del óvulo maduro desde el ovario. Ocurre aproximadamente el día 14, cuando está en condiciones de ser liberado desde el ovario. Este proceso tiene tres fases: folicular, ovulatoria y lútea.

Fase folicular: es la etapa durante la cual se desarrollan los folículos (cavidades en el ovario llenas de fluido que contienen un óvulo no desarrollado) que albergarán en un futuro al óvulo. Comienza el primer día del ciclo menstrual.

Fase ovulatoria: es la etapa durante la cual se produce el proceso de maduración del óvulo y su posterior liberación, ya sea para ser fecundado o eliminado por el cuerpo a través de la menstruación.

Fase lútea: Empieza después de la ovulación y va hasta el día antes de que empiece el siguiente periodo menstrual. Esta fase dura normalmente de 12 a 14 días, pero también puede durar 10 a 16 días. Tiene como objeto preparar al óvulo para la fecundación. Cuando no se produce este hecho se manifiesta la menstruación.

LA FECUNDACIÓN

Es el hecho fisiológico durante el cual el gameto maduro femenino (célula reproductora femenina, ovocito u óvulo) es alcanzado y penetrado por un gameto masculino (espermatozoide). Cada protagonista del proceso de la fecundación es producido en sus respectivas gónadas (ovario y testículo) a través de un complejo llamado gametogénesis.

El espermatozoide es una de las células más pequeñas del cuerpo humano (su longitud es de 0,06 mm). Encierra en su "cabeza" los cromosomas y una vejiga (acrosoma) que libera enzimas capaces de traspasar las barreras de la célula, óvulo o huevo. En su cola, alberga mitocondrias, que proporcionan energía para el movimiento, lo que permite su rápido desplazamiento.

El óvulo u ovocito es la célula más grande del organismo femenino (tiene un diámetro aproximado de 0,16 mm) y tiene acumuladas grandes cantidades de ribosomas, proteínas, lípidos, que utilizará si es fertilizado. En el exterior, el óvulo está revestido de una barrera protectora denominada zona pelúcida, y rodeado por las células foliculares.

Sesión 7 : Aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo

Dimensión:	Social
Eje temático:	Percepción de riesgo
Grado:	Primero de secundaria

Presentación

Tiempo: 10'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión presentando láminas con diferentes situaciones de riesgo a las que puede verse expuesto un adolescente. Por ejemplo:

Una pareja de adolescentes enamorados mirando hacia el letrero de un hostel.

Un chico adolescente integrando una pandilla y arrojando piedras.

En una fiesta donde sus amistades cercanas consumen alcohol.

Un barista de un equipo de fútbol que deambula por la calle con su grupo, arrebatando las pertenencias de los vecinos.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen situaciones de riesgo presentes en la vida cotidiana.

Materiales:

- ◆ Láminas con situaciones de riesgo
- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones
- ◆ Masking tape
- ◆ Hoja con situaciones de riesgo (anexo)

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinador/a del aula piden a la/el secretaria/o leer los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% a 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

En cada situación preguntamos lo siguiente:

- ◆ ¿Cuál es el riesgo?
- ◆ ¿Crees que quienes participan de estas situaciones están en riesgo? ¿Por qué?

Se consolidan las respuestas y definimos el concepto de situación de riesgo.

Deberán elegir entre ir al Sí o al No. Además, los estudiantes que se ubican en la zona del Sí responden: ¿por qué sí? Y los que se ubican en la zona del No responden: ¿por qué no?

Debemos orientar el diálogo hacia las preguntas: ¿cuáles son los riesgos más frecuentes a los que están expuestos? ¿Cuál es la mejor forma de enfrentarlos?

Cierre

Tiempo: 35'

Pedimos a nuestras/os estudiantes que expresen las principales conclusiones de la sesión desarrollada. Reforzamos sus respuestas señalando que en la vida cotidiana se presentan constantemente situaciones de riesgo, algunas relacionadas con el consumo de drogas, inicio sexual temprano, violencia juvenil, entre otras. Por ello, es necesario estar preparados para evitar exponerse a estas circunstancias o rechazarlas. Asimismo, señalamos que la mejor manera de enfrentar los riesgos del consumo de drogas es practicando hábitos saludables, tomando decisiones responsables y realizando otras acciones por el estilo.

Situaciones de riesgo:

Circunstancias, hechos o características individuales, familiares, grupales o socioculturales que incrementan la posibilidad de una conducta de riesgo, como inicio sexual temprano, el consumo de drogas o alcohol, violencia juvenil.

Desarrollo

Tiempo: 35'

Información y orientación

Luego de trabajar con las láminas el tema de las situaciones de riesgo y de aclarar su concepto, trazamos con una tiza o cinta una línea en el suelo del aula, separando dos zonas denominadas Sí y No. Enseguida, formamos dos equipos y explicamos a nuestros estudiantes que deben escuchar atentamente la situación de riesgo que vamos a leer. Luego de nuestra señal, deben saltar a la zona que consideren la adecuada, eligiendo entre el Sí o el No. Así, por ejemplo, ante la situación siguiente:

- ◆ Estoy en una fiesta, y mis amigos me invitan a tomar una bebida que desconozco. ¿La bebo o no?

Toma de decisiones

Pedimos a nuestras/os estudiantes que ubiquen algunas situaciones de riesgo en su hogar o en los lugares que suelen frecuentar.

Después de la hora de tutoría

Solicitamos que, tomando en cuenta las situaciones trabajadas en clase, elaboren historietas o dibujos sobre diferentes situaciones de riesgo y las alternativas para enfrentarlas con éxito, para luego publicarlas en el periódico mural del aula.

Sesión 8 : ¿Qué es la Violencia?

(Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar)

Dimensión:	Social
Eje temático:	Violencia familiar
Grado:	Primero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen las diferentes manifestaciones de violencia hacia las/los integrantes del grupo familiar.

Materiales:

- ◆ Recorte de periódicos sobre noticias referidas a casos de violencia hacia la mujer y violencia y hacia los integrantes del grupo familiar.

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

La/el docente lee los compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% o 100%). Luego, felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

La/el docente iniciará el tema dando un preámbulo de la problemática de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Mencionará que estas situaciones afectan a muchas mujeres y familias peruanas. Luego, pedirá que se formen en cuatro grupos. A cada uno le entregará un recorte de periódico con una situación de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar (física, psicológica).

Se menciona que todas/os las/los integrantes del grupo deben participar activamente, brindar sus opiniones, ideas, pensamientos, que son muy importantes. Cada equipo nombrará a un/a representante para que exponga la noticia que les tocó y sus conclusiones con las siguientes preguntas: ¿Qué situación de violencia identificamos en la noticia? ¿Quién o quiénes son las personas afectadas? ¿Qué derechos le han sido vulnerados? ¿Quién o quiénes son las/los agresores?

Desarrollo

Tiempo: 35'

Información y orientación

Se mantienen los grupos y se les pregunta:

- ¿Qué piensan sobre las situaciones de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar?
- ¿Conocen sobre situaciones parecidas?
- ¿Qué se podría hacer para detener esta violencia?

Se les indica que las respuestas deben ser grupales, consensuadas y expuestas por el grupo en plenario.

La/el docente anotará las ideas relevantes de cada grupo para que al final refuerce las opiniones vertidas por las/los estudiantes; asimismo, aclarará algunas ideas que no estén muy definidas.

Conceptos importantes:

Violencia contra las mujeres

La violencia contra la mujer es cualquier acción o conducta que produce daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico que puede llevarla incluso a la muerte y que se da tanto en el ámbito público como en el privado.

Violencia contra los integrantes del grupo familiar

La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar puede traer como consecuencia daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico e incluso la muerte. Esta se manifiesta en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Las principales víctimas son las niñas/os, adolescentes, adultas/os mayores y personas con discapacidad.

Cierre

Tiempo: 15'

Se resaltarán las opiniones de las/los estudiantes para fomentar una actitud de rechazo ante situaciones de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar. Reforzamos las ideas y la responsabilidad que asumimos cada uno de nosotras/os de no ser parte de este tipo de problemas.

Compromisos frente a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar:

- Nos comprometemos a no ser parte de situaciones de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
- Si identificas situaciones de violencia, informa a la Línea 100 para iniciar con la ayuda.

Después de la hora de tutoría

Se sugiere a las/los estudiantes que conversen con sus familias sobre este tipo de situaciones de violencia. Si los padres conocen situaciones parecidas en su comunidad, en su familia, señalen cómo podrían ayudar para evitarla. En la próxima sesión de tutoría se socializa la información.

Sesión 9 :

Reconozco las situaciones de violencia sexual y hago respetar mis derechos

Dimensión:	Social
Grado:	Primero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reconozcan situaciones de riesgo de abuso sexual en contextos cotidianos.

Materiales:

- ◆ Juego “Encontrando un lugar seguro” (incluir un dado para cada grupo).
- ◆ Tablero “S”, dados y tarjetas de colores.

Presentación

Tiempo: 5'

Motivación y exploración

Inicia la sesión preguntando a las y los estudiantes si han escuchado hablar o conocen sobre el tema del abuso sexual. Recuerda que este es un tema muy delicado; razón por la cual debes desarrollar la sesión con sutileza y propiedad.

Escucha con atención y respeto sus respuestas para explorar sus saberes previos.

Desarrollo

Tiempo: 50'

Información y orientación

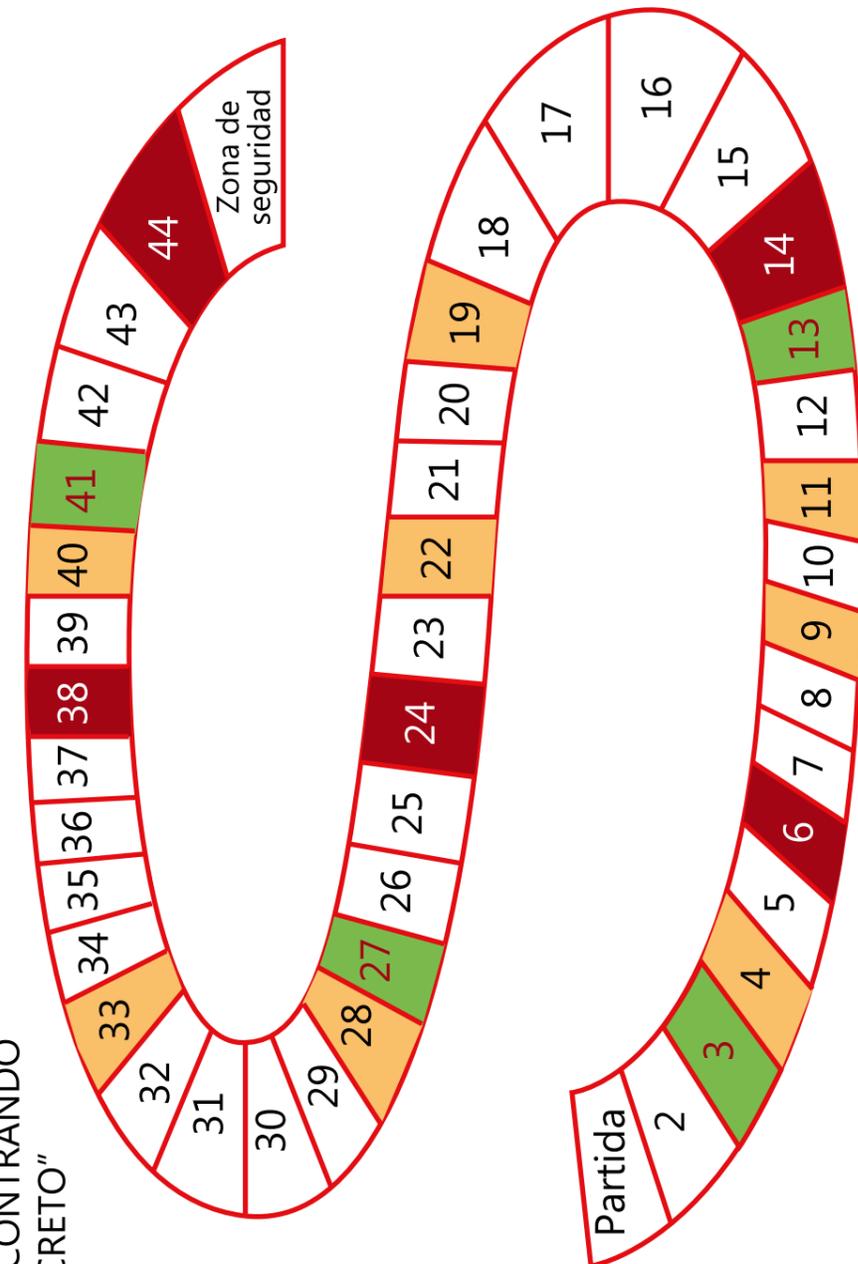
A continuación, señala a las y los estudiantes que realizarán el juego “Encontrando un lugar seguro”; luego, reparte copias del tablero y solicita que una voluntaria o voluntario lea las instrucciones del juego para todos, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

- Presenta el objetivo del juego: discriminar situaciones de riesgo de abuso sexual. Condiciones: se requiere un mínimo de dos jugadores y un máximo de seis por grupo.
- Inicia el juego la persona que obtiene el número 6 con el dado, lo que le da derecho a ubicarse en el casillero “Partida”, y a volver a lanzar el dado.
- Cada vez que el jugador o jugadora cae en un casillero rojo, debe retroceder 4 casilleros.
- Cada vez que el jugador o jugadora cae en un casillero verde, avanza 4 casilleros.
- Cada vez que el jugador o jugadora cae en los casilleros naranja, debe decir qué haría en la situación que se le plantea para, luego, volver a tirar el dado y continuar jugando.
- Gana el juego quien llega primero a la zona de seguridad.

ANEXO 1

“ENCONTRANDO UN LUGAR SEGURO”

JUEGO DE “ENCONTRANDO UN LUGAR SEGURO”



Enunciados para los casilleros del juego “Encontrando un lugar seguro”**INDICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL JUEGO**

- 3 Acaban de ganar un partido, tus amigos y amigas se abrazan y expresan entusiasmo (avanza 4 casilleros).
- 4 Un grupo de amigos mayores, que acabas de conocer, te dicen que te quedes sola o solo con ellos.
- 6 Un amigo o amiga de tu papá toca tu cuerpo y te dice que no lo cuentes a nadie, que es un secreto entre los dos (retrocede 4 casilleros).
- 9 Un vecino te invita a pasar a su casa y se encuentra solo.
- 11 Un compañero del trabajo de tu papá te hace un regalo y te dice que si necesitas algo se lo pidas porque le caes bien y él te lo puede dar.
- 13 Tus primos te saludan con un beso en la mejilla cada vez que se ven (avanza 4 casilleros).
- 14 Un amigo o amiga de tu papá toca tu cuerpo y te dice que no lo cuentes a nadie, que es un secreto entre los dos (retrocede 4 casilleros).
- 19 Una amiga o amigo te dice que te visitará cuando no haya nadie en tu casa.
- 22 Tú hermano mayor, primo o padrastro siempre entran a tu cuarto cuando te estás cambiando de ropa.
- 24 Una amiga o amigo de tus padres, cada vez que te ve, te abraza y aprieta fuerte, y te dice “cuando crezcas serás mía o mío” (retrocede 4).
- 27 Tu mamá y tu papá se despiden de ti con un beso (avanza 4).
- 28 Una amiga o amigo que conociste por internet te pide que envíes fotos tuyas en ropa de baño.
- 33 Un conocido o una conocida del barrio te dice que ya estás grandecita o grandecito y te invita a ver una revista de pornografía.
- 38 Tu enamorada o enamorado nunca acepta ni respeta tus decisiones, no te hace caso, insiste en hacer solo lo que le gusta (retrocede 4 casilleros).
- 40 Casillero libre.
- 41 Tus hermanos te abrazan fuerte en el día de tu cumpleaños (avanza 4).
- 44 Aceptas tener relaciones sexuales porque alguien te amenazó con hacerte daño (retrocede 4).

Terminado el juego pregunta:

- ◆ ¿qué situaciones de riesgo se presentaron en el juego?,
- ◆ ¿ocurren situaciones como las mencionadas en la vida real?,
- ◆ ¿qué pueden hacer las y los adolescentes para enfrentar estas situaciones?,
- ◆ ¿qué argumentos utilizan los agresores para convencernos?,
- ◆ ¿a quién, dentro y fuera de la casa, podemos buscar para que nos escuche y apoye ante estas situaciones?

Concluye el juego preguntando a cada grupo:

- *¿Cómo se han sentido?*
- *¿Qué conclusiones podemos sacar sobre la prevención de riesgos?*

Cierre**Tiempo: 10'**

Cierra la sesión estableciendo relaciones entre el juego realizado y las ideas clave:

Ideas clave:

- No existe un perfil específico de un abusador sexual; sin embargo mayoritariamente los niños y niñas son víctimas de abuso sexual por parte de personas de su propio entorno, ya sea conocidos de la familia, vecinos, familiares o los propios padres. Generalmente, el abusador(a) posee alguna relación de autoridad con el niño o niña, por ende existen respeto, confianza y cercanía.
- Las y los adolescentes son sujetos de derechos; algunos de estos son: derecho a la integridad personal, a decir No ante situaciones que no quieren o les desagradan, a ser queridos y tratados con respeto, a ser protegidos, entre otros derechos.
- Destaca que el único responsable del abuso es la persona abusadora, nunca la niña, el niño o adolescente, aunque se le quiera responsabilizar de haber participado o consentido el acto.
- Explica a las y los estudiantes que es importante mantener la comunicación con la madre, el padre y otras personas responsables, quienes, para estar prestos a ayudarlos, necesitan conocer dónde están y con quiénes se relacionan.

Después de la hora de tutoría

Solicita que preparen carteles sobre la prevención del abuso sexual, con el apoyo de su tutor o tutora, y colóquenlos en la pared del aula.

Sesión 10 : Conociendo sobre la trata de personas

Dimensión:	Social
Eje temático:	Trata de personas
Grado:	Primero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes se informen sobre la trata de personas.

Materiales:

- ◆ Carteles con títulos de los temas a trabajar
- ◆ Sobres y carteles con definiciones
- ◆ Papelotes
- ◆ Plumones gruesos
- ◆ Masking tape

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinadora del aula piden a la/el secretaria/o leer los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% a 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión presentando carteles con las siguientes denominaciones: explotación infantil, explotación laboral, mendicidad infantil, compra y venta de niñas/os (ver anexo) y preguntamos a las/los estudiantes: ¿Qué saben con respecto a esos temas?

Se registran las intervenciones en la pizarra (máximo un alumno dos veces por cada tema). La presentación se cierra señalando los saberes previos recogidos de sus intervenciones para compararlos con la nueva información que recibirán en el desarrollo de la sesión.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Luego de ello, a través de una dinámica, conformamos cuatro grupos de estudiantes. Entregamos a cada grupo un sobre con una definición de los títulos de los carteles.

Solicitamos que cada grupo lea el concepto entregado, lo analicen y coloquen el título correspondiente a la definición. Al término de la actividad solicitamos que nos indiquen qué indicios o palabras los llevaron a concluir que el concepto se refería al título colocado.

Resaltamos las definiciones y mencionamos lo siguiente: "Todas estas definiciones y nombres hacen referencia a un tema que es más grande. ¿Sabes cuál es? ¿Conocemos algún caso?".

Recogemos las respuestas y comentarios, los guiamos con indicios hacia "la trata de personas". Culminamos definiéndola.

Cierre

Tiempo: 15'

Cierra la sesión preguntando lo siguiente:

- ◆ ¿Qué hemos aprendido hoy?
- ◆ ¿Cuáles son las características de la trata de personas?
- ◆ ¿Cómo podemos identificarla?

Ideas clave:

- La trata de personas es un delito muy grave y una de las formas de violencia más crueles contra los derechos humanos.
- La trata consiste en privar a las personas de su libertad, al desarraigarlas de sus familias o su entorno más cercano para explotarlas sexual o laboralmente, entre otras modalidades, como mendicidad infantil y compra y venta de personas.
- La trata incluye la captación, el traslado, la acogida o la recepción de las personas, recurriendo a la amenaza, el uso de la fuerza, el fraude, el engaño, el abuso de poder o el aprovechamiento de alguna situación de vulnerabilidad.
- La trata es un delito y atenta contra la dignidad, la vida y los derechos de las personas. Las víctimas de este tipo de delito no son culpables de lo que sucede, pues son engañadas, chantajeadas o forzadas (por ejemplo, son captadas a través del chat en Internet).
- Nadie tiene derecho a disponer de la vida de otras personas. Debemos aprender a identificar situaciones de riesgo y conversar al respecto con alguien de confianza que pueda ayudarnos.

Toma de decisiones:

Luego de haber recibido información sobre la trata de personas, las/los estudiantes se comprometen a identificar situaciones que podrían conducir a ese problema y la comparten con sus compañeras/os.

Después de la hora de tutoría

Pedimos a las/los estudiantes que busquen más información sobre la trata de personas y la compartan en la siguiente clase.

Recursos para el/la docente

Aquí te presentamos algunos datos para tener en cuenta en el desarrollo de la sesión:

- La trata de niñas/os y adolescentes es un problema mundial. Según algunas estadísticas, el número de víctimas de la trata de personas alcanza a 1,2 millones de personas.
- Las principales víctimas son mujeres, niñas/os y adolescentes, ya que son empleadas/os como mano de obra barata o en la explotación sexual. Con frecuencia, las víctimas creen que lo que les aguarda en otras ciudades o países es un trabajo y una vida mejor. La trata de niñas/os y adolescentes es una actividad lucrativa y está vinculada a redes de delincuencia y corrupción. Dado que se desarrolla casi siempre en la clandestinidad, su detección resulta difícil.

ANEXO 1**Tarjetas**

Tarjetas para el momento de la presentación

**Explotación
sexual****Explotación
laboral****Mendicidad
infantil****Compra y
venta de niñas
y niños****ANEXO 2****Tarjetas**

Es la utilización de menores de edad en actividades sexuales, con o sin contacto físico, para satisfacción de los intereses y deseos de una persona o grupo de personas a cambio de dinero u otro tipo de beneficio material. Es una violación a los derechos fundamentales de niñas/os y adolescentes.

Es el trabajo realizado por niñas/os que impide su educación, amenaza su salud física o psíquica y les imposibilita jugar. Las jornadas de trabajo pueden superar las 12 horas y son poco remuneradas. Ello afecta la dignidad y la autoestima de las/los niñas/os. Una de estas actividades es el servicio doméstico, la minería informal y la agricultura, donde se pone en riesgo la salud y vida de/la niña/o o adolescente.

Es la utilización de niñas/os para mendigar y pedir limosnas bajo la dirección de adultos que se benefician económicamente. Estas/os niñas/os suelen ser víctimas de la manipulación familiar. Algunas madres alquilan a sus hijas/os de apenas meses de edad a personas que los usan para esta actividad.

El incremento de solicitudes en las adopciones, cuyo trámite regular dura mucho tiempo, ha contribuido a impulsar el tráfico ilegal de bebés y niñas/os pequeñas/os. Muchas veces buscan adolescentes en gestación para convencerlas de que entreguen al/la recién nacido/a a cambio de dinero.

Sesión 11: Derecho a una vida libre de violencia

Dimensión:	Social
Eje temático:	Derechos
Grado:	Primero de secundaria

Presentación Tiempo: 10' Motivación y exploración

La/el docente pedirá a las/los estudiantes que tomen una pieza de papel y la arruguen, que vuelquen en ella sus tensiones, enojo y sentimientos negativos. Luego, les pedirá que estiren el papel y traten de restaurarlo a su estado inicial.

Luego, preguntará:

- ◆ Una pieza de papel para cada estudiante (tamaño A5)

Desarrollo Tiempo: 60' Diálogo en grupos (20')

La/el docente pedirá que se formen grupos de tres personas e indicará que en cinco minutos dialoguen sobre dos situaciones de violencia más comunes en diferentes ámbitos. Podrá, incluso, asignar un contexto exclusivamente a cada equipo (casa, escuela, calle, trabajo). Asimismo, los grupos deberán debatir sobre el derecho o los derechos que se vulneran con dicha forma de violencia.

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes reconozcan su derecho a una vida libre de violencia.

Materiales:

- ◆ Una pieza de papel para cada estudiante (tamaño A5)

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenaria, el/la coordinadora del aula piden a la/el secretaria/o leer los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que va de 0%, 50%, 75% a 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Luego, los tríos presentarán sus conclusiones. La/el docente podrá anotar las ideas ejes en la pizarra: derechos que se vulneran con dicha forma de violencia.

Ámbito	Situaciones más comunes de violencia	Afecta los derechos a:
Casa		
Escuela		
Calle		
Trabajo		

Información y orientación (40')

La/el docente explica que la violencia es un problema grave en el país, que ocurre en los diferentes ámbitos de la vida. Tiene consecuencias difíciles de reparar en las personas, sea esta violencia **psicológica** (gritos, insultos, ofensas a la dignidad o imagen personal, comentarios denigrantes, indiferencia, etc.), **física** (empujones, golpes con el cuerpo u objetos, otros) o **sexual** (acoso sexual en la calle, tocamientos indebidos, violación). De ahí la importancia de reconocer estas formas de violencia y de poner alto a estas situaciones que vulneran nuestros derechos.

Asimismo, precisará que, así como tenemos derecho a la alimentación, educación, vivienda, etc., “una vida libre de violencia” también es un derecho de todo ser humano, y está estipulado en las normas nacionales e internacionales.

Asimismo, informará que en el Perú se cuenta con la Ley 30364, que en su artículo 9 menciona:

CAPÍTULO III: DERECHOS DE LAS MUJERES Y DEL GRUPO FAMILIAR

Artículo 9. Derecho a una vida libre de violencia

Las mujeres y los integrantes del grupo familiar tienen derecho a una vida libre de violencia, a ser valorados y educados, a estar libres de toda forma de discriminación, estigmatización y de patrones estereotipados de comportamientos, prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad y subordinación.



Ideas clave:

- Quien ejerce violencia suele valerse de una falsa idea de superioridad sobre la otra persona, sea por un tema de sexo, etnia, condición social u otro.
- Cuando se ejerce violencia, se vulnera además otros derechos (tal como se ha visto en el ejercicio anterior) y hace que las personas se vean afectadas en su autoestima, se sientan inseguras o culpables de estas situaciones injustas.
- De ahí la importancia de relacionarnos, sintiéndonos todos y todas como iguales en derechos, restando importancia a nuestras diferencias de tipo físico, sexual, edad, procedencia, etc., ya que todas las personas tienen derecho, sin distinción, a vivir libres de violencia.

Cierre **Tiempo: 10'**

Se resaltarán las opiniones vertidas por las/los estudiantes y se fomentará una actitud de defensa del derecho a una vida libre de violencia en los diferentes ámbitos de la vida. Finalmente, reforzamos las ideas y la responsabilidad que asumimos para vivir y relacionarnos en condiciones de respeto y reconocimiento al/la otro/a.

Después de la hora de tutoría

Se les sugiere que conversen con sus familias sobre este tipo de situaciones de violencia. Si los padres conocen situaciones parecidas en su comunidad, en su familia, que dialoguen y propongan cómo podrían ayudarlos para que mejore el hecho, con la finalidad de socializar la información en la próxima tutoría.

Sesión 12: Reconozco mis intereses y aptitudes

Dimensión:	Personal
Eje temático:	Proyecto de vida
Grado:	Primero de secundaria

¿Qué buscamos?

Que las/los estudiantes identifiquen sus intereses y aptitudes frente a diversas tareas o actividades.

Materiales:

- ◆ Anexo 1 (copia del pensamiento)
- ◆ Una hoja bond o cuaderno
- ◆ Botella mediana con tapa rosca/lata
- ◆ Copia del anexo 2 (cuadro "Mi proyecto de vida")

Revisión de acuerdos

Tiempo: 10'

En plenario, el/la coordinador/a del aula pide a la/el secretaria/o que lea los acuerdos y compromisos asumidos en la sesión anterior para evaluar su nivel de cumplimiento (que puede ser de 0%, 50%, 75% o 100%). El grupo felicita el logro o brinda sugerencias para su consecución.

Presentación

Tiempo: 20'

Motivación y exploración

Iniciamos la sesión entregando la mitad de una hoja a nuestros estudiantes y realizamos las siguientes preguntas para que escriban sus respuestas:

1. ¿Qué les gustaría ser en el futuro?
2. ¿Cómo se imaginan su vida futura?

Luego de unos minutos, invitamos a que doblen el papel y lo coloquen dentro de la botella/lata que llevará por nombre "Mi futuro" (pedimos etiquetarla).

Les informaremos lo siguiente: "Llevarán a su casa esa botella/lata y la abrirán cuando estén en quinto de secundaria para que recuerden lo escrito por sus propias manos". Presentamos el propósito de la sesión y animamos a que sigan participando activamente durante el desarrollo de la sesión.

Desarrollo

Tiempo: 45'

Información y orientación

Continuamos la actividad realizando las siguientes preguntas:

- ◆ ¿Qué entendemos por interés y aptitud?
- ◆ ¿El ejercicio que hemos realizado tendrá alguna relación con los intereses y aptitudes?

Anotamos sus respuestas y aclaramos que el interés es la preferencia que manifiesta o evidencia una persona por algo específico, y la aptitud es la condición que hace a una persona idónea para una función determinada.

Explicamos que el siguiente ejercicio es el punto de partida para ordenar de manera clara las ideas e intereses. Dibujamos el siguiente cuadro en la pizarra:

Actividades	Intereses (preferencias):

Pedimos que copien y completen el cuadro en un papel u hoja de cuaderno.

Instrucciones:

- Las actividades se refieren a un conjunto de acciones y tareas que se efectúan para obtener un resultado. Indicamos que, en la columna que corresponda, anoten las principales actividades que les agraden y sean fáciles de realizar tanto en la escuela como en casa, así como también en los tiempos libres.
- Las preferencias se refieren a la facultad de sentir, apreciar y deleitarse con las cosas y tendencias a las inclinaciones por algo en especial. En la columna de la derecha escribirán lo que más pueda agradales, en particular cuando se realice la actividad que se descubre a la izquierda.

Terminada la actividad, les presentamos en un papelote el anexo “Mis intereses y aptitudes” y solicitamos que según el cuadro de actividades y gustos desarrollado analicen cada interés y respondan Sí o No en una hoja o su cuaderno.

Al finalizar la actividad, solicitamos a algunas/os voluntarias/os para que en plenario comuniquen sus trabajos.

Cierre Tiempo: 15'

Teniendo en cuenta lo dialogado en plenario, solicitamos que planteen conclusiones. Enfatizamos sobre lo importante que es conocer nuestros intereses y aptitudes en relación con las tareas y actividades que desarrollamos, ya que poco a poco, a través de la reflexión y la búsqueda de información, podremos ir definiendo lo que deseamos para nuestro futuro.



De ser necesario, trabajamos con las siguientes ideas fuerza:

- Existen diversos niveles de interés: de rechazo, de nivel medio o de nivel alto.
- Para detectar nuestros intereses es necesario realizar la observación de nuestras características personales.
- Las nueve clasificaciones presentadas pueden orientarte a descubrir tus intereses. No te asustes si estos cambian con el tiempo.



Toma de decisiones

Promovemos que nuestras/os estudiantes se comprometan a identificar y registrar qué otros intereses y aptitudes tienen, y que evalúen periódicamente cómo sus intereses y aptitudes se mantienen o cambian.

Después de la hora de tutoría

Pedimos a nuestras/os estudiantes que compartan a sus familiares y amigas/os más cercanos a sus intereses, aptitudes y deseos para su futuro.

Elaboran una línea de tiempo de su futuro en forma creativa. Ellas/os ubicarán sus logros progresivos en relación con su proyecto de vida.

ANEXO 1

Mis intereses y aptitudes

Interés	Definición	Aptitudes Me describe: Sí/No
Servicio social	Preferencia por participar en actividades directamente relacionadas con el bienestar de las personas.	
Ejecutivo persuasivo	Agrado por planear, organizar o dirigir las actividades de personas o agrupaciones.	
Verbal	Gusto por la lectura de obras diversas y satisfacción al expresarse verbalmente o por escrito.	
Artístico plástica	Agrado por conocer o realizar actividades creativas como el dibujo, la pintura, la escritura, el modelado, etc.	
Musical	Gusto por la ejecución, el estudio o la composición de la música.	
Organización	Preferencia por actividades que requieren orden y sistematización.	
Cálculo	Gusto por conocer o investigar los fenómenos, las causas que los provocan y los principios que los explican.	
Mecánico constructivo	Atracción por armar, conocer o descubrir mecanismos mediante los cuales funciona un aparato, así como proyectar y construir objetos diversos.	
Trabajo al aire libre	Satisfacción por actividades que se realizan en lugares abiertos y/o apartados de los conglomerados urbanos.	

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Jr. Camaná 616, Lima - Perú

Teléfono: 626-1600

www.gob.pe/mimp

 /MimpPeru

 /MimpPeru

 /mimpperu

 /MimpTV